

Catamayo, 26 de abril del 2013

Señor Gerente,
Señores accionistas:

Mediante expediente No. 201045 del 21 de enero del 2004, se procedió a la aprobación de TRANSCENSURCA C.A. emitido por la Superintendencia de Compañías.

Cumpliendo con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías y los requerimientos de los señores socios de la compañía, emito el informe del año 2012. Se encuentra aprobado para el año 2013 el incremento del capital para la compañía, y poder operar en este año.

Nos encontramos realizando los trámites de legalización de nuestras obligaciones ante el organismo competente para activar nuestra compañía y obtener las metas y fines propuestos, para el desarrollo económico de nuestra ciudad y provincia.

Mi agradecimiento a ustedes señores accionistas la comprensión, confianza y apoyo otorgado.

Atentamente,



Sr. Jimmy Stalin Cobos Ramirez
PRESIDENTE DE TRANSCENSURCA C. A.